se publica los jueves y domingos.

POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelte, 5 céntimes.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Ilm esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjere, un añe, 10. Page anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódice, calle del Cellade, atmero 54, Soria.—No se devuelven los eriginales.

Hemos recibido, y tenemos puesto á la venta, un completo y variado surtido de ALMANAQUES DE PARED para el año 1902 en elegantes y bonitos cromos, ¿ precios económicos.

Los hay religiosos, del Sagrado Corazón de Jesús y de charadas, anécdotas y epigramas.

También tenemos el calendario Zaragozano de D. Mariano Castillo.

Igualmente hemos recibido el ALMA-NAQUE BAILLY-BAILLIERE, que cada año es más solicitado por el público por los múltiples conocimientos útiles que contiene.

A cada comprador de este almanaque le regalan los editores:

Un plano de Sevilla en dos colores. Un bono de participación al billete de Navidad número 8.286. (Para tener derecho al premie que pueda corresponder á dicho número, es preciso adquirir el almanaque antes del 20 de Diciembre actual).

Bonos con descuento.

Y además los favorecidos por la suerte encontrarán un bono dando derecho á un

regalo. De este almanaque tenemos ejemplares á 1'50 y 2 pesetas uno.

También hemos recibido de dicha casa AGENDAS DE BUFETE para 1902.

Medical ARGALO

Signiando la costumbre de todos los años, regalaremos un bonito almanaque de pared á toda persona que se subscriba por un año á El Avisador Numantino y pague en el acto las CINCO pesetas que importa la subscripción.

ELECTION OF THE CONTROL OF THE PARTY OF THE

to para vicopresidente de la Comision al

Han vuelto los miserables incendiarios de Asturias á quemar de nuevo otras iglesias. No es solo el móvil de su crimen. Al fin, el ladrón cosecha fruto de su vil acción; y aunque se deshonra, con lo robado come, si es indigente, y si solo por vicio ejerce, que se dan casos-el producto de su «trabajo» se convierte en joyas para la manceba. No se justifica el robo, pero se explica.

El incendiario, en cambio, y el incendiario sacrílego sobre todo, de su malvada hazaña no obtiene beneficio alguno. Conque arda un templo ó una casa no «viene» una sola peseta à su bolsillo, ni obtiene recursos para satisfacer sus pasiones, ni siquiera saca el mendrugo de pan para los suyos. Si solo el interés, ó si principalmente el interés mueve á los canallas, aparecen muy desinteresados los incendiarios.

¿Pero solo la peseta es el fin? ¿No ha de reinar en las tenebrosas ondas del mar del crimen otro siniestro móvil que el material? Para cuantos por ignorancia ó por fatalidades lúgubres, por vicios ó por impulsos naturales de esta sociedad enferma, viven en las tétricas sombras del delito, como larvas encima de carne podrida, ¿estarán vedados los supremos placeres del espíritu? ¿Y qué placer mayor para las almas tenebrosas que destruir lo indestructible? Cuando la «basca» de la indignación y de la cólera convierte á los séres deformes en monstruos repugnantes, y las bocas insaciables arrojen huracanes de odio, llamarades de tre-menda envidia ¿no se creerán Satanes capaces de luchar con Dios?

plosión tan repugnantemente siniesta del rija. Isterioren and delle delito! Desgraciadamente existen mu-la Por eso, yo que anatematizo el crimen, de honor, administró el Santo Sacramenchos de estos «artistas». Hay una cosa me parece que el criminal es un salivazo

solazándose desinteresadamente con el crimen, porque es un mal.

Claro es que contra estos miserables, ó contra estos perturbados,—que ambas cosas pueden ser todos los anatemas son pocosny odoor and alloute kainin

La cuestión está en saber si yo, que los anatematizo, y tú, lector amado, que los maldices, y los demás que los aborrecen, podemos lanzarles la primera piedra de la justa condenación. Aunque es un desamparo que extremece el del pobre viejo, encorvado y vacilante, que alarga la mano pidiendo pan, hay otro desamparo más tremendo y horripilante; el del hombre, joven o viejo, que clama por luz para su inteligencia; por luz para su corazón, por luz para su voluntad. El anciano pobre, si no encontrase pan-y por muy egoistas y malvados que seamos siempre damos algo para calmar el hambre del cuerpo, que como se exhibe en toda su brutal deformidad excita siempre compasión—lo peor que podrá sucederle, será morir; esto es, «acabar», para los que no miran á lo alto. Ob mobi

¿Pero ese corazón que grita por guía, esa voluntad que reclama dirección, esa inteligencia que pide la verdad con toda necesidad? En esto el egoismo es universal. Pocos arrojan sus migajas á esos pobres, á esos los únicos, los verdaderos pobres. Algo de instrucción que como no le acompaña la educación, se convierte en un veneno activo. Y luego ese pordiosero intelectual y moral «escupirá» arriba, «escupirá» á la derecha, á la izquierda, á todos partes, llevando la tea á la iglesia, la bomba al teatro, la metralla a la calle, la insubordinación, el desorden, el ataque á todo y á todos.....

Hacer el mal por amor al mal ¡qué ex- falta de una mano vigorosa que los di-

más abominable todavía que el interés arrojado al rostro de la sociedad que, Gasparini, en donde quedó situada la engendrando el crimen; y es el crimen dostentando exteriormente grandes pom-

pas, encierra mucha podredumbre en su seno....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

ed ontrolanto los tra

Madrid 3 de Diciembre de 1901. Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: Toda la prensa nacional y extranjera ha dedicado cronologías á recordar los sucesos más salientes del ex-presidente de la república Don Francisco Pí y Margall, que falleció en Madrid á las seis y diez minutos de la tarde, en su domicilio de la calle del Conde de Aranda, en el barrio de Salamanca. Ambos Cuerpos Colegisladores dedicaron parte de la sesión del sábado á la memoria del político, del escritor y del que en vida fué el ídolo de los republicanos federales, consignándose en ambas actas el sentimiento que producía el fallesimiento del Sr. Pí.

Nuevo Infante.

Desde el sábado anterior tiene España un nuevo infante. La princesa de Asturias ha dado á luz, siendo bautizado el infante esta tarde con los nombres de Alfonso María León Cristino Alfonso de Ligorio Antonio Carlos Andres Francisco Javier. Al acto del bautizo han asistido los grandes de España, damas de la Corte, el cuerpo diplomático, los jefes del cuerpo de Alabarderos y de la Escolta Real. Los ministros y demás invitados por la Regente y el principe consorte de Asturias. Han sido padrinos del nuevo Infante Su Santidad y en su nombre el Nuncio y la Reina Regente. El señor obispo de Sión, asistido por los capellanes pila de Santo Domingo.

Después del bautizo se han impuesto al nuevo Infante las insignias del Toisón de Oro, del Collar de Carlos III y de la gran cruz de Isabel la Católica. A los invitados al acto se les obsequió con bolsas. de raso llenas de dulces.

Con motivo del bautizo la Corte viste de gala en el día de hoy.

La Princesa y el Infante continuan sin novedad alguna.

Consejo de ministros.

A las seis de la tarde del anterior domingo comenzó el Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta. Según la nota oficiosa, el Consejo se dedicó á varios asuntos administrativos, y de los debates parlamentarios y de la marcha que sigue la discusión de los presupues-

Lo más importante que la nota oficiosa publica, es la comunicación del Senado transmitiendo el ruego del senador señor Donoso de la Campa, de que para la fundición de la estatua del rey D. Alfonso XII se empleen cañones tomados al enemigo.

El pago en oro en las Adua-

En la sesión celebrada en el Congreso el sábado anterior, el señor ministro de Hacienda dió lectura á un proyecto de gran transcendencia y de enorme gravedad.

En el preámbulo del mencionado proyecto de ley se dice que para normalizar la circulación monetaria considera el ministro establecer el pago en oro de los derechos de Aduanas sobre determinadas mercancias. 19 the solution solution and

He aquí ahora extractado el proyecto. Artículo 1.º. Se pagarán en oro los derechos de exportación y los de importación de las mercancías comprendidas en las siguientes partidas del Arancel de Aduanas:

Los carbones minerales y de cok. Los

GOOLLOS GRANDES CANALLAS

Este, con una ingennidad infantil y alargando la mano derecha, entre cuyos dedos brillaba la moneda, replicó después: 10

- Vamos, tomo usted y dispénseme la molestia. Bien decia -nomi madre: hoy noise dan limosnas como éstado de duOs-

Breves momentos permaneció perplejo el caballero ante la acción meritoria de aquel chicuelo desnudo, descalzo y hambriento, y repuso luego: mil st moment the :smoT Sasteinp enQs-

- odnosi Tuya y de tu madre es lesa moneda. No me equivoqué, y aun cuando así fuera, los cinco duros son vuestros bos son presente en la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición del composición de la composición del composición del composición del composición del composición del composición del composició

 - -Sí, y ahora dime: ¿dónde habita tu madrediodne
 - -En la galle de la Arganzueland beisn emedendel-
 - Vamos allá, pues deseo conocerla Tú vives convella?
- Sí, señor. ¿Pero`usted va á subir hasta una buhardilla salida del casino, al pedirle, en nombre de mi madre on resta
- -¿Qué hay en ello que te asombre? Deseo visitar á tu madre. No dices que se encuentra enferma?

Oh! Si, señor, y mi madre se me muere por efecto de la miseria. Mire usted, señorito: hace cinco días que apenas mirmadre se alimenta de otra cosa que del rancho que recojo á la puerta de los cuarteles.

Ella y yo voceamos periódicos; pero se nos acabaron las perras para comprar las manos de papel, porque tuvimos que pagar al casero. Al principio de la enfermedad mi madre me mandó á empeñar el pañuelo de abrigo que tenía, y en solo diez días se consumieron los diez reales que me dieron en la casa de préstamos. Luego mi madre empeoró, sí, señor; se puso tan enferma, que llamamos al médico de la casa de socorro y dijo que la enferma necesitaba mucho alimento, nutrición, carne en abundancia, porque lo que mi madre tenía no era otra cosa que anemia. Luego recetó; pero no pudo comprarse el medicamento, ibne a la obard

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

juego el infame solaz que produce para muchos la ruina de sus casas, y para otros los medios para brillar con el mayor esplendor entre las concupiscencias de una sociedad nunca jamás satisfecha en sus locas ansiedades y en sus aberraciones inconcebibles.

Las personas reunidas en el Gran Casino, no obstante su criminal ocupación, eran de porte distinguido, á juzgar por sus apariencias externas. La gittoma colonia man soluza solo se

Dentro de aquellos salones esplendorosos, conjunto refinado del lujo sibarítico, bullian, se agitaban y palidecían, ó demostraban extraordinario regocijo los miserables de alma depravada por el vicio. Fuera dormían entre las nieblas, obscurecidos, desnudos, temblando de frío, los miserables del cuerpo.

Los primeros, protestando de todas las virtudes; los segundos, solicitando ansiosamente pan y enseñanzas, elementos indispensables, que acaso negaban los que, atrofiados por el vicio, veían desaparecer los millones en una madrugada de anatematizadas y locas orgias. In solutagale de societavas socialistico socialida obrasilias

¡Contrasto cs este que por si solo pudiera servir de profundo estudio á eminentes sociólogos y a sabios estadistas!

Apenas el reloj de la Puerta del Sol dejó de dar la última campanada, uno de los golfos que dormian en el quicio de una puerta de la calle de Sevilla, después de estirar los brazos y bostezar, cruzó sobre el pecho las manos, sin duda para reservarse de la helada, y se encaminó al Gran Casino.

El muchacho quedó inmóvil ante el ancho portalón iluminado y entre dos elegantes berlinas de las que esperaban para conducir á sus domicilios á varios de los socios del casino.

Aquel golfo no dejaba de mirar atentamente, bien á lo alto de los balcones del edificio, bien á la puerta, como esperando la salida de algún socio ó empleado de aquella casa aristocrática.

petróleos y aceites minerales que dejen por destilación á 300 centigrados más de 60 por 100 de residuos. Dichos, de 20 á 80 por 100. Dichos, de menos de 20 por

the applicability of the several and the second

Alcanfores, aceites lubrificantes minerales, vaselinas, y las mezclas de estos productos con aceites y grasas animales y vegetales. Resina, gasolina y otros productos semejantes.

Bacalao y pez palo. Polvo de pescado. Cacao en grano, sin tostar y la cáscara de cacao producto y procediendo directamente de Fernando Póo.

Trigo. Harina de trigo. Cacao molido, ídem en pasta y la man-

teca de cacao. Café en grano, en tortas, producto y procediendo directamente de Fernando Póo. Café tostado, molido de achicoria tostada y sin tostar y otros productos

semejantes. Canela de todas clases y sus imita-

ciones. Pimienta, clavo y demás especias y sus imitaciones.

Té y sus imitaciones y la yerba mate. En el pago de los derechos en oro se admitirán por todo su valor.

1.º Monedas de oro de cuño español. 2.º Monedas de oro de las naciones que forman parte de la Unión latina. 3.º Billetes del Banco de Francia.

4.º Letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas ó Berlín, siempre que esten libradas, respectivamente, en francos ó marcos, debidamente garantizadas. Las fracciones inforiores á 10 pesetas que resulten de las liquidaciones de los derechos que se paguen en oro, se abonarán en moneda española, que se admitirá por todo su valor representativo.

5.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley. Madrid 30 de Noviembre de 1901.—El ministro de Ha-Caccienda. Angel Urzáiz.

Impresiones referentes al proyecto del senor ministro de Hacienda.

Es imposible, en los estrechos límites do una correspondencia, dar á la estampa las impresiones relacionadas con el proyecto del señor ministro de Hacienda en relación con el pago en oro en las Aduanas de los artículos que en el proyecto se

especifican. La prensa ha calcado la nota de que agoviadas las gentes por el precio exorbitante que alcanzan los alimentos, viene ahora, si el proyecto llega á ser ley, á hacerse imposible la vida, porque so aumentan en un 10 por 100 los precios en

el trigo, las harinas, el bacalao, el petró-

En el mismo Consejo de ministros han sido varios los consejeros que mostraron sus reservas al juzgar el proyecto y las explicaciones que dió á sus companeros el Sr. Urzáiz.

En el Congreso ayer y hoy el proyecto del señor ministro de Hacienda fué y es objeto de particulares discusiones, especialmente por el Sr. Navarrorreverter que dijo que el proyecto es absurdo, arbitrario é ilegal, lo mismo que decían muchos diputados ministeriales. El Sr. Navarrorreverter también dice que el señor Urzáiz ha debido obligar á que se paguen en oro todas las partidas del Arancel, exceptuando las primeras materias y las substancias alimenticias. En medio de miles de comentarios, circuló una proposición incidental en la cual se protestaba de la aplicación de la ley llamada del candado.

En el entretanto los trabajos del señor ministro de Hacienda no cesaron ni cesan para conjurar la tormenta. El Sr. López Puigcerver, contrario también al proyecto, manifestaba que el Sr. Urzáiz debió haber mandado el proyecto al Consejo de ministros, consultando antes de leerlo en el Congreso con sus compañeros.

Así las cosas, el señor ministro de Hacienda consultó con el Sr. Canalejas, el cual se mostro en principio partidario del proyecto, à condición de que el señor Urzaiz no se mostrase intransigente, permitiendo suprimir determinados artículos y la inclusión de otros. A partir de este momento el Sr. Canalejas aconsejó al Sr. Uria que no presentaran la proposición incidental, logrando que retiraran sus firmas de ellas, los Sres. Millán y Roig y Bergadá. Las protestas entonces tomaron un carácter más vivo. Fueron en el momento sustitui las las firmas de los expresados señores por los diputados sefiores Ruiz, Forgas, Melgara, Chavarri y Lerroux.

El documento que fué discutido, después de presentado ayer en la Mesa dice:

Enne Al Congress. of of

aprobación, y en consideración á los ras al centralismo. grandísimos trastornos que su inmediata aplicación había de ocasionar en todos los ramos de la producción nacional, duques de Hesse. También dicen que, sese sirva declarar que no es aplicable à ese proyecto la ley de 6 de Marzo de 1900.

Palacio del Congreso, 3 de Diciembre de 1901.—Todas las impresiones que se recogen en el Congreso son de que el proyecto del Sr. Urzáiz no pasará, sin grandes modificaciones, quedando suprimidos en él los principales artículos alimenticios que figuran en el mismo.

Una carta muy como ntada.

El nuevo obispo de Barcelona, cardenal Sr. Casañas, parece ser que ha comenzado una serie de sermones, predicando en catalán en aquella catedral. Se habla que el ilustre prelado ha hecho apreciaciones que tienen disgustado al Gobierno. Ayer por la mañana parece ser que se ocuparon de este asunto los Sres. Sagasta y ministro de Gracia y Justicia. Como resultado de esta conferencia se dice que el señor marqués de Teverga dirigirá, si no la ha hecho ya, una carta al señor obispo de Barcelona, en la cual se le llama la atención acerca de su conducta. No falta quien supone que la carta, que es atenta en su forma, es bastante enérgica en el fondo, recordándole al prelado que siendo la corona la que nombra á los obispos, puede también destituirlos. . De ser ciertas estas versiones, no deja-

del señor ministro de Gracia y Justicia. Noticias.

rá de producir sus consecuencias la carta

Se han firmado los decretos nombrando para el obispado de Tarazona á don José María Salvador y Barrera, canónigo del Sacro-Monte de Granada.

Idem para el obispado de Jaén á don Salvador Castellote y Pinars, obispo de Menorcals, seid ofte filten Mies, elle.

Idem doctoral de San leidoro, de León, à D. Domingo Rivero Martínez.

-En la parroquia de San José y costeados por el colegio de abogados, se han celebrado los funerales por el alma del Sr. Gamazo. El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado colocar en el salón de sesiones de aquella corporación el retrato del referido señor. On el on ono

-Ayer llegaron á Barcelona los diputados catalanistas Sres. Robert y Rusinol. Al entrar el tren en la estación se Los diputados que suscriben ruegan e oyeron vivas á Cataluña, viva el doctor que en vista de la gravedad que encierra Robert y vivas á los diputados catalanisel proyecto de ley para el pago en oro, tas. Detrás del carruaje que tomaron, de los derecho; de Aduanas, sometido grupos numerosos les siguieron vitopor el señor ministro de Hacienda á su reando á los viajeros, dando después mue-

-Hablan de París manifestando que se confirma el divorcio de los grandes gun telegrama de Viena, el principe heredero de Rumanía se divorcia asimismo,

renunciando en consecuencia sus derechos á la Corona.

-El crédito de nueve millones de pesetas con destino á la compra del material de artillería de guerra se hará con cargo á la indemnización ofrecida por los Estados Unidos á cambio del material de guerra existente en Cuba, cedido por convenio.

-- Por medio de suscripción se piensa en Barcelona levantar un monumento á la memoria del Sr. Pí y Margall. También la prensa de Valladolid ha iniciado otra suscripción para otro monumento que commemore al Sr. D. Germán Ga-

-Entre los ministres se habla de prescindir de las vacaciones por las fiestas de Pascua, para tener aprobados los presupuestos.

-Es creencia en Londres de que antes de fin de año se abrirán negociaciones entre ingleses y boers para la paz ó para un armisticio.

-En el proyecto de ley del Timbre se suprime desde el próximo año el papel de oficio para los tribunales, usándose el papel común de marca española como la Hacienda; el papel de oficio era facilitado á los tribunales para el servicio de lo criminal, previo el necesario presupuesto. No consignándose en él el papel ¿quien lo va a suministrar en lo sucesivo?

-Como quiera que ante el consulado de España en Tánger los moros de la kábila de Beni-Asén han promovido manifestaciones hostiles apedreando las oficinas del consulado, salió de Tánger para aquella ciudad un delegado de España con el objeto de abrir una información referente á los sucesos ocurridos.

-Fué objeto de muchos comentarios el auto dictado por el juez instructor à petición del fiscal de la Audiencia, elevando á 5.000 pesetas la suma que como fianza se le había exigido primeramente al Sr. Romeo para dejarle en libertad provisional. El abogado del Sr. Romeo pidió la modificación del auto del juzgado. Hasta ahora nada nuevo puede decirse sobre el inductor de la agresión de que fué víctima el director de El Evan-

—Los edificios públicos ostentan las colgaduras con motivo dei paudzo del infante.

-El día nublado: no hace frío. No ocurre otra cosa. Suyo affmo,

EL CORRESPONSAL.

Latino vemos con el mayor gusto la relación de los trabajes realizados por sus redactores para llegar, como ya lo han hecho, a constituir la Comisión organizadora encargada de la celebración de Juegos Florales Intercontinentales, á los que concurrirán seguramente las privilegiadas inteligencias de la raza latina de uno y otro continente. Como este asunto lo consideramos de

En nuestro estimado colega El Mundo

gran importancia, trasladamos á nuestras columnas el escrito del colega, que dice

JUEGOS FLORALES

INTERCONTINENTALES

Constitución de la Comisión organizadora.

El 15 de Octubre último tuvo lugar en los salones de esta Redacción la primera reunión preparatoria de la constitución definitiva de la comisión organizadora de los Juegos Florales Intercontinentales. por nosotros convocados.

Dicha reunión se verificó bajo la presidencia provisional de nuestro director gerente y redactor jefe Sr. Madueño, con asistencia de la señora doña Concepción Jimeno de Flaquer, redactora del Album Ibero-Americano, de doña Carmen de Burgo Segui, directora de la Sección Feminista de El Mundo Latino y feliz inicia. dora, dentro de esta redacción, de los importantes Juegos Florales en que nos ocupamos; de D. Francisco de Paula Flaquer, director del Album Ibero · Americano; de D. Alfonso Lara y Mena, redactor de El Globo; de D. José Doz de la Rosa, director de La España Industrial; de D. Pelayo Bizuete, exdirector de la Revista Contemporánea; de D. José Pérez Guerrero, redactor jefe de la España Artística, y de D. Javier Buzón, secretario del exministro y senador el Exemo. Sr. D. José Cárdenas.

Abierta la sesión, y expuesto el objeto de ella por el presidente provisional, senor Madueno, se procedió á la definitiva designación de cargos.

El presidente provisional, Sr. Madueno, propuso para presidente de la Comisión, en lugar suyo, á la señora doña Concepción Jimeno de Flaquer, así como para el cargo de tesorero al Sr. D. Javier Buzón, designación que fué aceptada por unanimidad.

A propuesta del Sr. Bizuete fué también aclamada por unanimidad secretaria general la señora doña Carmen de Burgos Segui.

El Sr. Lara y Mena propuso igualmente para vicepresidente de la Comisión al

LOS GRANDES CANALLAS

Tipo perfecto del pobre callejero, sucio, con chaqueta hecha girones, sin camisa, mostrando por los desgarrados pantalones unos muslos flacos; sin zapatos ni gorra, aquella infeliz criaturita apenas contaria doce años de edad.

Alto, sumamente pálido, pero de rostro blanco y simpático, en aquel golfillo se adivinaba un algo que cautivaba y atraia.

De ojos azules, aun cuando amortiguados, grandes, rasgados y algún tanto expresivos; de frente ancha y de conjunto simpático, aquel niño acusaba una mayor fatalidad que la infinita que arrostraban sus famélicos compañeros de correrias.

En las finas facciones del golfo se marcaban las persistentes huellas de la gente distinguida.

¿Qué historia de horribles escenas pudiera haberse desarrollado para que aquel sér se encontrara sumido en la más deplorable eles, que sesse pegulas par est estrefades per el v miseria?

El niño se impacientaba cuando por la puerta del casino iban saliendo apuestos caballeros envueltos en elegantes abrigos de pieles y desaparecian.

La ansiedad del muchacho iba en aumento, y cuantas personas abandonaban sin duda alguna la sala del crimen, eran atentamente examinadas por el chicuelo, sin que ninguna de ellas fuera la que buscaba, porque después de perder su actitud primitiva volvia á impacientarse, y aun en cierta ocasión se le oyó por omer') with the environment of the Circles.

lo bajo que decia: -No; aquel señor no es el de anoche; hoy tarda más y es indispensable esperarle. Madre así me lo ha exigido.

Diez minutos escasamente se habían sucedido después de la última frase expresada por el mendigo, cuando con paso mesurado salió del casino un caballero alto, que, como los otros, vestia un precioso ab igo de invierno con adornos de terciopelo y riquisimas pieles de nutria. extitions.

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

El muchacho fijó la mirada en aquel hombre y echó á correr en pos de él, exclamando: That had a standard way of

-;Caballero!;Caballero!

-¿Qué se te ofrece?-preguntó el spormant, volviendo la cabeza y dirigiéndose al chicuelo.

-Que me escuche usted, caballero.

---¿Qué quieres? Toma: ahí tienes la limosna.

El caballero entregó al golfillo una moneda, al mismo tiempo que el mendigo replicaba, no sin guardarse el obsequio:

-Es que no se trata de eso.

—¿Entonces?...

-Escucheme usted breves momentos, se lo ruego.

-Vaya, habla y sepamos de una vez lo que se te ofrece.

-Vera usted; son muchas, muchas las noches que usted à la salida del casino, al pedirle, en nombre de mi madre enferma, una bendita limosna me socorre, entregandome diez céntimos, y aun en cierta ocasión me dió usted una peseta.

-Es cierto. Adelante, porque el frio hiela. Anda y cuentame por el camino.... de la composad controlles de la composidad de la composi

-Seré muy breve. Anoche, como de costumbre, esperaba á usted con impaciencia, y sin duda equivocadameute, en vez de la moneda de diez céntimos de peseta me entregó usted cinco duros en oro.... Profession en protes logical de la caracte de l

Cómo?.... na britania do sa sobreigionia 14 casaso le —Suponiendo mi madre que acaso fuera una equivocación, me obligó à que viese à usted, para en el caso de que sus sospechas fueran ciertas, devolverle la moneda. Aqui están los cinco duros y, por lo tanto, se los devuelvo.

La revelación del mendigo hizo que el caballero se parara en firme en una de las aceras de la calle de Alcalá, mirando asombrado al mendigo callejero, acto ostarquico obud ou oraq totecen

señor D. Mariano José Madueño, y para señor D. Mariano José Madueño, y para vicesecretarios á los señores D. Pelayo Pizuete y D. José Doz de la Rosa, pro-Bizuete y D. José Doz de la Rosa, pro-puesta que fué también aceptada por una-

Fueron también aprobados como vocales activos de la Comisión organizadora,
les activos de la Comisión organizadora,
les señores D. Alfredo Calderón, D. A.
los señores D. Alfredo Calderón, D. A.
Alvarez de Torrijos, D. José Pueyo, don
Francisco de Paula Flaquer, D. Ramón
Pellico, D. Alfonso Lara y Mona y don
José Pérez Guerrero, así como las señoras doña Salomé Núñez de Topete, doña
Teresa Gil de Lara y doña Dolores Cortázar Serantes.

Entre otros acuerdos, se resolvió celebrar sesiones ordinarias los días 1.º y 15 de cada mes.

Se nombró una Comisión propagandista compuesta de los señores D. Alfonso Lara y Mena, D. Pelayo Bizuete y don José Pérez Guerrero, con lo que se dió por terminada esta primera reunión.

Bajo la presidencia del Sr. Madueño tuvo lugar el 1.º del corriente la primera sesión ordinaria, después de la de instalación que acabamos de referir, y á la que concurrieron la mayor parte de los miembros de la Comisión ya mencionados.

La señora Presidenta dió aviso de no poder asistir por indisposición, pero adhiriéndose desde luego á todo lo que se acordara.

Se dispuso que una comisión, compuesta de la señora presidente, del señor vicepresidente, de la señora secretaria general y del vicesecretario Sr. Bizuete, se personaran en días consecutivos á las más altas entidades de la política militante para que presten su patriótico y decidido apoyo á la grandiosa y cultísima fiesta internacional que se procura realizar, con lo que se levantó la sesión.

Se continuará.

BOLETIN OFICIAL.

En el número correspondiente al lunes último aparecen las disposiciones siguientes:

Circular de la Administración de Hacienda sobre formación de las listas cobratorias de ur-

Otra de dicho centro anunciando hallarse expuesta al público la matricula de la contribución

industrial de Soria.

Circular de la Oficina de Trabajos estadísticos pidiendo à los señores Jueces municipales las papeletas ó partes negativos del movimiento

Estado del precio medio que han obtenido en la provincia los artículos de consumo, durante

el mes de Octubre.

Reales órdenes del ministerio de la Gobernación confirmando la suspensión de varios Ayun-

tamientos y concejales.

Real decreto del ministerio de obras públicas

sobre estudios y proyectos de carreteras.
En el de ayer:

Real orden del ministerio de Agricultura sobre pago por concesiones y propiedades de marcas.

Circular haciendo saber que durante el mes de Noviembre último no se ha impuesto multa alguna á las empresas de ferrocarriles ni se han recibido quejas contra las mismas.

Orden circular sobre vencimiento de un cupón.

Distribución de fondos por capitulos, hecho por la Contaduría de la Diputación para el mes de Diciembre.

Estado quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia.

Summistros hechos á la fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Noviembre.

Vacantes.—La plaza de médico titular de Noviercas, dotada con 775.

Las Secretarias del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Piquera, con la dotación anual de 500 pesetas y derechos de arancel.

TEATRO DE NUMANCIA

El éxito que augurábamos en el número anterior à la velada que se celebraba en el salón teatro del Casino de Numancia en la noche del 30 de Noviembre cuando nosotros escribíamos aquellas líneas, no tiene punto de comparación con la realidad de los hechos, esto es, con el entusiasmo indescriptible que se despertó en el compacto auditorio que llenaba por completo el citado salón, pues los aplausos se sucedian casi sin cesar y los [bravos! [bien! [bien! y otras exclamaciones entusiastas eran la manifestación del goce que todos y cada uno de los espectadores sentíamos al irse sucediendo las escenas de cada una de las obras que en dicha noche se representaron y en las que lucieron sus gracias, sus talentos y su discreción las bellisimas señoritas que en su desempeño tomaron parte, y la inteligencia y cuidados que los jóvenes pusieron para que todo el conjunto resultara tan armónico, tan bello, tan encantador, que produjo, como decimos antes, el entusiasmo indescriptible, que para sí hubieran querido muchos de los artistas que traba jan en los teatros de importancia de las gran-

des capitales.

Por eso la velada que nos ocupa se recorda-

rá siempre con verdadera delectación por todos los concurrentes á ella y será y es reputada como uno de los triunfos más francos y espontáneos alcanzados en el Teatro de Numancia

por la juventud soriana.

Hechas estas manifestaciones del conjunto de la velada, séanos permitido consignar lo más saliente de cada una de las obras que se pusieron en escena.

Echar la llave, bonita comedia en un acto, que entretiene agradablemente por las situaciones cómicas de que toda la obra está salpicada, estuvo á cargo de las bellas señoritas Marina G. Zornoza y Pilar Ceraín, que pisaban por primera vez la escena, y de los señores D. Antonio Carrillo de Albornoz y D. Luis Posada, y debemos hacer constar que todos estuvieron tan acertados en el desempeño de sus respectivos papeles que ni aun el más exigente hubiera podido desear más perfección. Los aplausos fueron tan calurosos como merecidos, teniendo que presentarse al final todos los artistas.

La partida de ajedrez, juguete cómico tan divertido como selecto, dió ocasión á Carmen Francés para exhibirse por primera vez en las tablas y dar á conocer su talento y su discreción para el arte escénico; á los señores Loysele y Arnáez para demostrar que son verdaderos artistas, y á Fonturbel, que debutaba con dicha obra, para manifestar que sirve para el desempeño de su papel de galán joven.

Esta obra fué, pues, perfectamente interpretada y no es extraño que los aplausos del público resonaran con frecuencia y que al final tuvieran que presentarse en el palco escénico los felices intérpretes del mencionado juguete.

La obra por excelencia de la indicada noche y con la que terminó tan agradable vela la fué la preciosa zarzuela en un acto, titulada Las zapatillas, en la que los directores de escena Sres. Loysele, Fúster, Arnáez y San Martín pusieron à contribución sus talentos, sus iniciativas y su actividad para que la obra resultase à la perfección hasta en sus más pequeños detalles, como lo consiguieron, debido principalmente al estudio y buen deseo de parte de todos los jóvenes que tomaron parte en la representación y à la insistente labor que se impusiera el Maestro Balsa en los ensayos y en la dirección de la orquesta.

De ésta debemos decir que estuvo á grande altura ejecutando la bonita música que tiene dicha zarzuela, y que el joven Pepito Balsa hizo primores en el piano acompañando á la orquesta.

Respecto á la representación de la obra diremos que la señorita Paula Peigneux está ya calificada de antemano como una verdadera artista y que en el papel que se la encomendó estuvo inimitable.

Columba Fonturbel, que per primera vez se presentaba en las tablas, desempeñó con mucha naturalidad y gracia su difícil papel.

En los coros de aldeanas y de señoritas lucieron preciosos trajes y cantaron con muchisima perfección y gusto las señoritas Soledad Ibañes, María Escamilla, Consuelo García, Teodosia Laportilla, Joaquina Broto, Pilar Ceraín, Berta González, Marina G. Zornoza, Carmen Francés, Iluminada Almarza, Isabel Molina, Petra Febrel y Agustina Rubio, presentando en conjunto un cuadro de hermosura, juventud y gracía, que no había más que

Del sexo fuerte tomaron parte en los papeles principales Alfonsetti, Soria, Casado, Francés (que hizo un sargento de verdad), Peigneux, Toro, Aguiriano y Llorente; y en los coros los señores Toro (Luis y Julio), García, Peigneux, Bayo, Ruiz, Fonturbel, Aguiriano, Zornoza y Llorente.

No hemos de repetir lo que ya decimos al principio respecto á la interpretación de la obra, pues fué inimitable, y solo diremos que el dúo de tiple y tenor, los cuartetos y coros y la habanera con que finaliza la zarzuela tuvieron que repetirlos á instancias insistentes del público que no se cansaba de aplaudir tan preciosos y bien cantados números.

Tan agradable fiesta termino proximamento à las dos de la mañana y, como decimos antes, en medio del mayor entusiasmo.

Ecos y noticias.

El dictamen aprobado en el Congreso, referente à los terrenos ocupados por el ferrocarril en Quintana Redonda, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, pasó al Senado el día 27 de Noviembre último y ya en la Alta Cámara se ha nombrado la comisión respectiva para que emita dictamen, y se compone de los señores siguientes:

Presidente, Sr. Allende Salazar; Vocales, Senores Calvetón, Aceña, Parres, Huerta y Alonso Martínez, y secretario, el Sr. Hernández Prieta. Como se ve, de esta comisión forman parte los Senadores sorianos y es de esperar que pronto

emitan dictamen favorable à los intereses So-

rianos.

Aunque todavia queda bastante camino por andar, nos congratulamos de los pasos favorables que se van dando en el asunto y esperamos confiadamente que habrá de resolverse pronto esta cuestión para que cuanto antes empiecen los trabajos de prolongación del ferrocarril soriano, que constituye las aspiraciones de toda la provincia.

Hemo, recibido una atenta carta circular de nuestro estimado amigo D. Benito Raiz, parti-

cipándonos haber instalado en su domicilio, Zapatería 44, 2.º y bajo su dirección, el Instituto de vacunación y de inhoculaciones preventivas contra la rabia.

Como este asunto es de gran importancia para esta provincia y como hoy carecemos de espacio y de tiempo para ocuparuos detalladamente de lo que á dicho Instituto se refiere, en otro número lo haremos con más extensión, limitándonos por hoy á felicitar al Sr. Ruiz por dicha instalación y á la provincia toda por los beneficios que pueda reportar este adelanto.

La niña Emiliana Moreno Contreras, hija del finade D. José, recaudador que fué de contribuciones, falleció en esta capital el día 2 del corriente á los 8 años y 8 meses de edad.

El entierro tuvo lugar el martes último á las diez de la mañana con numeroso acompañamiento.

Reciban nuestro pésame la madre de dicha niña D.ª María García, su padre político D. Manuel Marrón, sus hermanos y demás familia.

Nuestro estimado amigo D. Julio Segui, diputado á Cortes por el distrito de Agreda, ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se incluya en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo del pueblo de Cornago, de la provincia de Logroño, pase por los pueblos de Villarijo, Vea, San Pedro Manrique, El Collado y Oncala, á empalmar en el puerto de este nombre con la carretera de Soria á Callahorra.

El día 2 del actual falleció en Agreda la se nora D. Clara Martínez Sanz de Gómez, espora de nuestro estimado amigo D. Angel Gómez Blanco, veterinario de aquella villa, al que, así como á toda la demás familia de la finada, acompañamos en el pesar que experimentan.

Previos el reconocimiento facultativo y el acuerdo de la Junta de Sanidad, han sido declarados en completo estado sanitario los ganados del pueblo de Tardelcuende.

Hasta el día 10 del presente mes ha quedado abierto el pago del premio de cobranza por rústica de los ejercicios de 1896 97, 97-98, 98 99 y 1901, y por industrial de 1894-95 y 1899-900, correspondientes á los recaudadores y ayuntamientos que no los percibieron.

Nuestros estimados amigos D. Florencio de la Hoz y D. Felisa Ropero, sufren en estos momentos el inmenso dolor de haber perdido para siempre á su preciosa hija de 10 meses de edad, Felisa Margarita, que subió al Cielo el día 29 del pasado Noviembre.

Deseámosles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tal desgracia.

Don Julio Segui, diputado á Cortes por el distrito de Agreda, ha contestado á nuestro amigo don Millán Borque, presidente de la sección de Almenar, respecto del proyecto del pase de las atenciones de primera enseñanza al Estado, lo

Enterado de la apreciable carta de usted me apresuro á escribirles significándoles que como á usted consta el interés y los trabajos que siempre he realizado en favor de la respetable clase á que usted pertenece que han de ser la base más firme de nuestra regeneración social, cuenten no solo con mi voto, sino con mi modesto concurso en favor de cuanto pueda favor recerles».

Los maestros de la circunscripción de Almenar quedan altamente agradecidos á tal distinción y por ello dan las gracias al expresado diputado Sr. Seguí.

Por su incomparable bondad y finura, gozan de envidiable fama los célebres amontillados Betaina, P. P. y W, marca registrada de la casa de D. Pedro Domecy.

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Sálz de Carlos. Pidase siempre Elixir Sáíz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Miente quien diga que no anuncia. Todos anuncian de un modo ó de otro. Pero el anuncio, como todo, se necesita saber hacerlo.—Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones 7 y 9, entresuelos, Madrid.

El número 6.º de Juventud contiene el primer artículo de un notabilisimo trabajo de Psicologia nacional, del sabio profesor de Sociologia, de la Universidad Central, D. Manuel Sales y Ferré. Es este el primer trabajo que el Sr. Sales entrega á la publicidad, fuera del libro.

El resto del sumario lo constituyen trabajos también notabilísimos. El Sr. Maeztu hace el mejor estudio publicado hasta ahora, acerca de la cuestión del vascuence, y el americano Ciro Bayo, una investigación curiosísima sobre los apellidos españoles en la América Latina. Los pintores impresionistas españoles formulan una protesta contra el discurso de Benlliure, precedido de una breve historia del impresionismo en

Hay además trabajos de Altamira, del bilbaíno Urbano, un cuento del Sr. Balgañón y una impresión del país de las Hurdes, por Viriato Díaz Pérez.

El número 9 de La Moda Práctica que acabamos de recibir contiene muchos y preciosos grabados de las más altas novedades, lecciones de corte y confección y un panorama iluminado de trajes de niños.

Además, y esto debe ser muy grato á nuestras elegantes lectoras, desde 1.º de Enero próximo esta afortunada revista se publicará los días

primero y 15 de cada mes, en vez de una sola vez, como hasta aquí ha venido sucediendo, sin que por tan importante y costosa mejora, se modifiquen los precios de la suscripción.

COMUNICADO

Sr. D. Vicente Tejero.

Calatañazor y Noviembre de 1901.

Distinguido amigo: Con la fecha al pie consignada y para su inserción en el primer número del Boletín oficial de nuestro Colegio farmacéutico, tuve la satisfacción de dirigir á su Junta provincial la comunicación que acompaña.

Como quiera que no se llenara este requisito por sobra quizá de razonamientos en aquélla, ó tal vez por intencionada imposibilidad, me cabe la honra de transmitirla al periódico de su digna dirección, en la seguridad que las altas consideraciones á que le soy acreedor le darán espacio suficiente en las columnas de tan ilustrado bisemanario, con la necesaria oportunidad á mi decoro.

Reiterándose á sus órdenes, le da las gracias anticipadas su afmo amigo s. s. q. b. s. m.

MARIANO M. MEDRANO.

No con sorpresa, con la glacial indiferencia del amargo desengaño de quien en sus mejores tiempos sufrió tantos fracasos á sus nobles iniciativas de organización de la clase y pesados trabajos reglamentarios para la misma, publicados oportunamente en la prensa, he recibido, por conducto de esa Junta provincial de nuestro Colegio y con fecha 17 del pasado mes, la pretenciosa comunicación, sin garantía en su contesto, que el Alcalde del pueblo de Fraguas dirige al que, si mi dignidad me lo permitiera, llamaría compañero de profesión, al novel farmacéutico de Quintana Redonda.

Paréceme ver en ella un delito cuya comisión se escuda bajo el manto de una sofística coartada, pasadera solo ante un tribunal que, careciendo por completo de carácter, no se atreve á sostener la justicia moral en la resolución de un asunto en que seguramente sus buenos oficios no dejaron más garantía á uno de los interesados que la promesa de su enérgica intervención, pretendiendo salir hoy del compromiso con el simple traslado del documento precitado, sin más acuerdo que modificar pudiera las insidiosas manifestaciones del mismo.

Por ese camino, señores de la Junta, no se va á ninguna parte, á menos que criterios malévolos no quieran inquirir otra causa menos favorable para algunos de sus individuos.

Sobre un dudoso derecho legal están los sagrados deberes de la honra y el que ésta compromete para el cumplimiento de un centrato escrito tiene obligación de sostenerla, y de no hacerlo así no merece otra cosa que el desprecio de toda persona decente y, por lo tanto, no es acreedor á las consideraciones de una Junta, en cuyo seno depositamos todos los asociados cuanto prestigio moral puede caber en el ejercicio de nuestra profesión tan rebajada hoy de nivel por el averiado fermento que encierra.

¡Que no le admiten la dimisión! ¡Oh fuerza prodigiosa del centimillo! Con este argumento Aquiles, solo se puede transigir cuando, presentados sus contratos á quien corresponda, están cubiertos con todos los requisitos legales, sin que haya el más pequeño resquicio que autorice su anulación, contando de hecho que aun los de carácter oficial, sin estas condicionales, no serán admitidos por nuestra primera autoridad de la provincia si, como ofrece el proyecto de asociación, ha de ser el ángel tutelar que proteja con eficacia sus decantados beneficios.

El mismo contrato que sirve de protesta á la mal preparada comedia y á cuyo cumplimiento dice se le pretende obligar, facilita el medio á que arriba me refiero.

Incoese un expediente de información y hallaremos que para cumplir sus condicionales tiene que faltar el intruso de referencia á la ley vigente y á los estrechos deberes de su conciencia, aun admitiendo que ésta necesite depuración.

Datos suficientes tengo para probar esto, los mismos que estoy dispuesto á facilitar á la Junta cuando los crea necesarios, así como también los nuevos planes y proyectos descabellados que conservo en cartera para sostener su falsa situación en el caso que no le bastara el enredo de la convencional dimisión y pretendida obligatoria.

Y aun en el caso que se justifique su legalización en el procedimiento, medios sobrados tiene la Junta, dentro de nuestro reglamento, para imponer el correctivo necesario al intruso, pues además de otros muchos puede inutizar sus ventajas materiales como causa primordial de su bastardo proceder, ó en caso de resistencia expulsarlo de su seno, procedimiento de la iglesia con todo pecador que ni se arrepiente ni se enmienda.

Moral, material y potestativamente está la Junta obligada á llevar á efecto estas indicaciones si quiere probar alguna razón de su existencia; si así no lo hace ¿quiere decirme lo que significa su representación?

Un eslabón más á la cadena del obstruccionismo regenerador y moral, una puerta más
de escape para el reptil venenoso que aguarda
la ocasión de infiltrar su maléfico virus en un
cuerpo sano, un desprestigio autoritario convertido en el ideal del fantoche.

No busco el interés, tengo la seguridad que la ciega obstinación de mis antiguos clientes no les dejará entrar conmigo en el terreno de la razón hasta que el instinto de conservación no les obligue á ello, si en algo se estiman á sí mismos, al atravesar el penoso calvario de su fatigosa existencia en estado morboso; pero el poco prestigioso papel que hace representar ante el obsesionado un mal llamado compañero, me obliga á sostener la enérgica protesta que reclama mi dignidad ofendida.

En breve creo que la Junta cumplirá con su deber, pero si así no fuera, retiraré con sentimiento todos mis compromisos de Colegiación obrando en adelante á mi antojo, buscando la justicia personal ya que no la encuentro colectiva, á menos que la mayoría de asociados, bien en consulta por escrito, bien provocando una Asamblea general, no resuelva el problema á que la Junta no se atreve dentro de la justicia y dentro de este dilema «él ó yo».

O la larva incipiente de raquítico desarrollo, ó la entidad que representa 37 años de ejercicicio profesional sin la más pequeña falta de conato inmoral, sin la más mínima queja en el cumplimiento de su cargo y sin que desmerezcan en nada sus títulos literarios, honrando como el que más al centro docente en que los recibió.

Ruego acusen recibo de la presente y su publicación en el primer número que corresponda al Boletín oficial de nuestro Colegio, así como la inmediata contestación de la Junta, sin perjuicio de hacerlo yo por mi cuenta, si esto no me satisface, en la forma que crea más conveniente, á fin de que llegue á conocimiento de todos los colegiados, recabando su aprobación ó la razonable protesta de la misma.

Dios guarde á usted muchos años.--Calatafiazor 6 de Noviembre de 1901.

MARIANO M. MEDRANO.

Sr. Presidente del Colegio oficial de farmacéuticos de la provincia de Soria.

NOTA.—Ruego à todos mis compañeros se sirvan comunicarme el juicio crítico que les merezca el pensamiento que envuelve el racional contesto que expongo à su consideración, como base fundamental en mi ulterior procedimiento.

MEDRANO.

ANUNCIOS

Cognac y Licores. HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

ANUNCIO

Se venden dos casas, sitas en la calle Real, de esta ciudad números 63 y 65.

Para tratar con D. Tiburcio Carrillo, Aduana Vieja, número 10, Soria.

1—2d

SE VENDE

una casa, sita en la calle Real número 89. Informarán en la imprenta de este periódico. 2-4p

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de

PEDRO LLORENTE

21 Collado 21 Sucursal, Aceña, 15.—SORIA.

ANUNCIO

Molinero. Se necesita uno que sepa perfectísimamente lo que se relaciona con esta industria-Inútil dirigirse sin buenas referencias y completos conocimientos. Se admitirán las solicitu. des con todos los antecedentes precisos hasta el día 1.º de Diciembre próximo. Dirigirse á Abad Hermanos, fábrica de hari-

nas, Almenar (Soria).

ULTRAMARINOS JUAN DÍAZ GUTIÉRREZ

En la calle del Collado, número setenta y dos, hay un comercio que vende pimiento ocal superior, especias de todas clases que ya no cabe mejor; si queréis buenos chorizos v á ellos tenéis afición, venid por este pimiento á casa del sucesor de Francisco G. Manrique, ahora tenéis ocasión. Los cerdos cuestan muy caros y es necesario mirar donde compráis las especias (no os vayan á engañar)

GABINETE DENTAL

DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa á su numerosa clientela de la capital y fuera
de ella que permanecerá en ésta algún tiempo,
practicando cuantos trabajos incumben á la profesión, según costumbre.

COLLADO, 85, PRINCIPAL

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901,

micuto todos mis compromisos de Cologiación

woodeninegro haisimia bi al anganineg

Tieste que finé tatabién eceptede par name

Fundadas en 1485

dispersorate de character en companie de character de la

is bimmelike on the site of the language of the

named a circulate comment to measure is to measure in

le care passition clara es atemptada a vicanitar

page properties paget the base representar

quatique personal ya qua no la cucitenta

CASAS EN ESPAN

Establecidas desde 1873

O la larva incipiente de raquibico

sajo la presidencia del Sr. Madueño

LICORORO

como el que mas al centro decente en que los

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

MARCA TRES ESTRELLAS EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES

de todas clases.

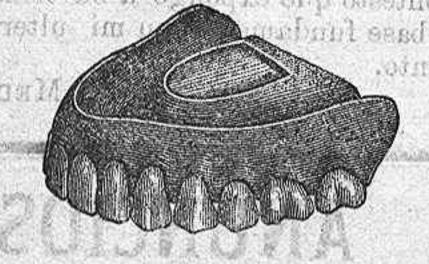
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos. aprobación o la razonable profesta de la misma.

MARIANO M. MEDRANO.

Dies guarde à usied muches chos. - Oslata-

CIRUJANO DENTISTA De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su númerosa clientela el traspaso de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, prai, donde pueden utilizar sus servicios. Extracciones sin dolor, por varios procedi-

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JERÉZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1330

AUTORIZADA PARA EL USO DE LAS ARMAS REALES orormaran en la imprenta de e POR R. C. DE 18 DE CETUBRE DE 1834

Destilador de aguardiente puro de vino

El mejor chocolitses es el que se ciabera

COGNAC FINE CHAMPAGNE Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra PEDID ESPECIALMENTE

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exi-abban giendo las etiquetas

una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

Tonico-genitales del Dr. MORALES Eélebres pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, de la esparmatorrea y esterilidad. Cuentan 31 años de éxito y son el asombro

boticas á 30 reales caja, y se remiten por co rreo á todas partes. Dr. Morales.-Carretas, 39.-Madrid.

de los enfermos que las emplean. Principales

En Soria, J. Morales, sucesor de Calaborra

BRUNO UGARTE ANDRES

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cantchuc oficiales, comerciales y particulares con escudos, alego.
rías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimeles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de cautchuc). Tintas especiales en frascos de codos tamaños para los seilos de cautchuc y metal.—Tampones

perpétuos en todos colores. Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cautchuc.

MOTILA, -Hat, tip de V. Tejero 1801.

eo errelmotos 45, Collado, 45 entre egrano yerhide on at iteal del fannoche.

craguas unigo al que, si mi digordad me lo AIMORRANTAS

Se curan radicalmente en cuarenta y ocho horas usando la pomada infalible

Hay frascos de 1'50 y 2'50 pestas uno. De venta en todas las farmacias y droguerías de más crédito; en Soria, Farmacia de DON JOSE MORALES ORANTES, calle del Collado, número 6.

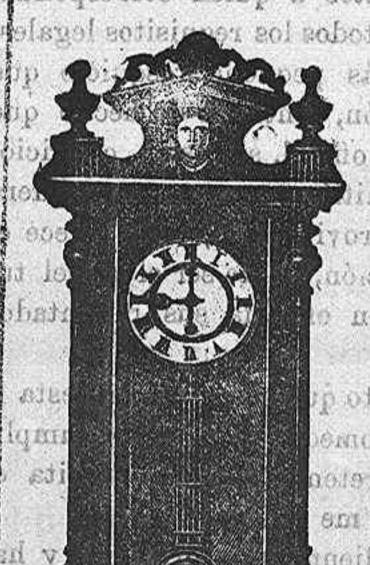
gice interveucion, pretendien

mento provitado, sin más souerdo que mod AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Elicaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San tiago Buiz, Farmacia y Droguería - Autor, Docto, Klein, Escudillers, 82 Barcelona



GRANDES ALMACENES ab olle roq y noto

fábrica de relojes

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía. ento sup como obstiberos

sur dir Los relojes de la Casa GOPPEL que no marchen bien se cambian por otros shansaiger asindal el sorani, ZIIAMOTE llareinos que para

Grandes talleres de construcción y reparación de re-Todas las composturas quedan garantizadas.

press and condors, Los Tronses, Remesas á provincias.

SASTRERIA CON GÉNEROS

Aquiles, solo se puede transigir cuando,

A. PASTOR (EL RIOJANO)

adieimik langmanyang DB

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo-ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Quel Special Paramet erajos de nitios.

esta afortunada revista se publicará los dist-

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teócrico práguica, por dy cillidas la educidação

DON BLAS CE MONLAU

Este un lisimo libro de l'ectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y ouya sexta edición está agotandose, se vende al precio de 4'50 pesetas do-

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende à 4'50 pesetas docena. LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO Collado 54. - Soria.

Ibones, Maria Escamilla, Consuell

Reodosia Laporulla, Joaquina Broso,

Presidente, Br. Allende Salazari Vocales.

Martines, y seoretario, el Sr. Hernández Prie

Como se ve, de esta comisión forman parte.

Corata, Berta Genedles, Marina G.

como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este títu-

Io, que contiene las biografías de dieciseie

ilustres pedagogos, y que puede servir

La el número correspondiente al Cuadro sinóptico de Aritmética elemental b' sairossados sassil sport noissantol erdes

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su infimo precio de 0.50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

Reales ordenes and ministerio de la Gabarna-

las ballsimas sonoritas que en en desempeño The stands of bing

the en los centros de importencia de las gran-

de glicero-fosfato de cal con CRE030TAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos,

drid y princpales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia

Por sen la veleda que nos ocupa se recordas ! naestro estimado unigo D. Bezito Ruiz, pari